

Programa de apoyo a jóvenes promesas

1. **Objetivos:**

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores seleccionados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

2. **Estructura y sistema de trabajo:**

Los jugadores estarán divididos en dos grupos en función de su edad, evolución, grado de comprensión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número.

1. El grupo Atenea se reunirá al menos una vez al mes, en clases impartidas por Alfonso Hinojar para facilitar la labor de seguimiento y trabajar de forma mucho más específica.
2. El grupo Olimpya se reunirá al menos una vez al mes, en clases impartidas por Mairelys Delgado para facilitar la labor de seguimiento y trabajar de forma mucho más específica.

3. **Duración y sedes:**

De manera habitual el programa tendrá una duración de un año, coincidiendo con la temporada deportiva. Las concentraciones empezarán en octubre y terminarán en Mayo. Durante la temporada 2006-2007, empezará en Noviembre y terminará en Junio.

Horario de las 16:00 a las 19:00 horas

Las fechas previstas para toda la temporada serán las siguientes:

- **1ª concentración:** 26 de Noviembre.
- **2ª concentración:** 10 de Diciembre
- **3ª concentración:** 14 de Enero.
- **4ª concentración:** 4 de Febrero.
- **5ª concentración:** 4 de Marzo.
- **6ª concentración:** 18 de Marzo.
- **7ª concentración:** 22 de Abril.
- **8ª concentración:** 6 de Mayo.
- Durante el mes de junio se trabajará con los jugadores que nos vayan a representar en los Campeonatos de España de la Juventud y de Edades.

Las sedes serán las siguientes:

- A: Club Ramiro
- B: Actur Rey Fernando

En caso de que hubiera cualquier variación esta sería notificada a los participantes en el proyecto con la máxima antelación posible.

4. Condiciones de inclusión en el Programa:

- a. La aparición de un jugador en cualquiera de los diferentes grupos será considerado como una invitación a entrar en el Programa de apoyo a jóvenes promesas. La comunicación se hará efectiva a los clubes a través de circular y estos deberán informar a sus jugadores. Posteriormente, el jugador en función de sus intereses particulares a través de sus padres, tutores o club deberá comunicar si acepta dicha invitación o no. El rechazo de la invitación no supondrá perjuicio alguno para el jugador y podrá ser llamado en futuras ocasiones.
- b. En caso de que el jugador acepte la invitación se compromete a:
 - A petición de la Federación, representar a Aragón en aquellas competiciones ya sea de manera individual o por equipos, en la cuales la Federación considere oportuno verse representada por dicho jugador.
 - Asistir a las concentraciones periódicas.
 - Realizar las tareas que le sean encomendadas en el programa de apoyo a jóvenes promesas en el tiempo que se estime a tal efecto. Estas actividades serán marcadas por el entrenador de su grupo siguiendo las pautas de su entrenador habitual.

El incumplimiento de cualquiera de estos puntos, salvo por razones que el sentido común juzgue razonables, será considerado como una falta grave y el jugador será sancionado por ello.

5. Criterios de Selección:

Para determinar los jugadores potencialmente más prometedores se han tenido en cuenta una serie de criterios objetivos (a-j) y otra serie de criterios subjetivos (k-l).

- a. Edad.
- b. Elo FADA actual.
- c. Número de partidas computadas en las dos últimas listas elo FADA.
- d. Evolución elo FADA.
- e. Actuaciones en los Campeonatos de Aragón de Menores.
- f. Actuaciones en las respectivas fases de los juegos escolares.
- g. Actuaciones en los Campeonatos de España de Menores.
- h. Actuaciones en los Campeonatos de España de la Juventud.
- i. Principales actuaciones y valoración de la progresión del jugador.

j. Capacidad de evolución regional¹

6. Jugadores convocados:

El número de jugadores en cada grupo no es fijo, ni las listas definitivas, ya que los jugadores podrán variar a lo largo del año, al irse incorporando aquellos jugadores cuyo rendimiento durante la temporada se considere adecuado.

Asimismo podrán salir del Programa aquellos que no cumplan las condiciones del Programa o cuyo interés o rendimiento así lo aconseje.

Los jugadores seleccionados para la temporada 2006-2007 son los siguientes:

Grupo “Atenea”:

Castejon Martin, Laura	La Salle Montemolín
Colas Perez, Patricia	Marcos Frechín
Cordova Artal, Marta	Actur Rey Fernando
Gracia Pina, Clara	Marcos Frechín
Montañas Hijazo, Margarita	Ramiro
Tirapo Larcuen, Ana	Las Fuentes
Varela Olmo, Ana	Actur Rey Fernando
Vazquez Sanchez, Maria	Actur Rey Fernando
Zaro Aznar, Eva	La Salle Montemolín

Grupo “Olimpya”

Alonso Perez, Carmen	Marcos Frechín
Arribas Zapata Cecilia	Marcos Frechín
Aviol Oliveros Ana	Actur Rey Fernando
Calvo Simón Cristina	St Casablanca
Dominguez Vela, Mónica	Monsalud
Lapunte Bermejo Lorena	Marcos Frechín
Larraz Giganto Sara	Actur Rey Fernando
Moreno Garcia, Estela	Atletismo Huesca
Ramos Molinos, Leyre	Marcos Frechín
Ribote Tomás Cristina	Marcos Frechín

Zaragoza a 11 de Noviembre del 2006

¹ Trata de valorar la evolución futura de los jugadores a través de la evolución reciente dentro del marco de las posibilidades ajedrecísticas que le ofrece su entorno.